

RESOLUCIÓN N° 147-IFDC-SL/24

San Luis, 08 de mayo de 2024

VISTO:

La NOA N° 438-IFDC-SL/24 elevada por la Dirección de Extensión solicitando la protocolización de la conformación de la "**Comisión de Investigación**" del Instituto de Formación Docente Continua – San Luis, para el Ciclo Lectivo 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N° 308-IFDC-SL/2021 se deja sin efecto la Resolución Rectoral N° 212-IFDC-SL/17 y a su vez crea la Comisión de Investigación para todos los Profesorados que imparte el Instituto de Formación Docente Continua, estableciendo nuevos lineamientos y reglamentación a tal fin;

Que mencionada Resolución dispone que la Comisión de Investigación participará en todos los asuntos vinculados con la Investigación Educativa, Innovación, Protección y Transferencia de resultados, Identificación de necesidades susceptibles de investigación y de Desarrollos Innovadores, fortalecimiento de la inserción de la institución en el ámbito de la Educación Superior y en el Sistema Educativo en general, en la Organización y Funcionamiento de las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto o con su participación;

Que se hace necesario dictar el instrumento legal que protocolice la conformación de la Comisión de Investigación para el Ciclo Lectivo 2024;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.-APROBAR la conformación "**Comisión de Investigación**" del Instituto de Formación Docente Continua – San Luis, para el Ciclo Lectivo 2023, según el siguiente detalle:

- **Coordinadora:**
Leonhart Elina Lucrecia, DNI N° 20.936.552
- **Co-Coordenador:**
Argüello Alberto Alejandro, DNI N° 28.636.470
- **Secretaria:**
Daurich Zaida Leila, DNI N° 26.806.415
- **Subsecretario:**
Baigorria Claudio, DNI N° 21.547.794
- **Secretaria de Comunicación:**
Pacheco Insausti Cecilia, DNI N° 30.313.153

RESOLUCIÓN N° 147-IFDC-SL/24
San Luis, 08 de mayo de 2024

• **Vocales:**

Collado Alicia Rita Águeda DNI N° 29.367.899


Perez Dib Carina Gabriela, DNI N° 24.264.042

Kozur Stella Maris, DNI N° 22.862.116

Art.2°.-DISPONER que dicha comisión participe en todos los asuntos vinculados con la Investigación Educativa, Innovación, Protección y Transferencia de resultados, Identificación de necesidades susceptibles de investigación y de Desarrollos Innovadores, fortalecimiento de la inserción de la institución en el ámbito de la Educación Superior y en el Sistema Educativo en general, en la Organización y Funcionamiento de las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto o con su participación, según los lineamientos y reglamentación obrante en el Anexo I de la Resolución N° 308-IFDC-SL/21 .-

Art.3°.-Hacer saber a: Hacer saber a: Dirección de Extensión y a los docentes interesados. -

Art.4 °.-Publicar y archivar. -


Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis